



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 158

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
Vicepresidente: Dip. Adahan Casas Rivas

Vicepresidente: Dip. Heriberto Castañeda Ulloa
Suplente:

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretario: Dip. Margarita Morán Flores

Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Ignacio Alonzo Langarica Avalos

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S/P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (S/P); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI) y Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT).

Manuel Salcedo Osuna *José M. Mora Romero*

Apertura

Timbrado
11:32 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con treinta y dos minutos del día jueves 12 de septiembre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado vicepresidente Adahan Casas Rivas, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública ordinaria, celebrada el martes 10 de septiembre de 2019.-----
4. Comunicaciones Recibidas.

• Generadas por el Poder Legislativo:

1. Oficio presentado por la Diputada Ana Yusara Ramírez Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que hace entrega del informe de memorias del receso legislativo comprendido desde el 1º de junio hasta el 18 de agosto del presente año.

• Generadas por los Ayuntamientos del Estado:

1. Oficio suscrito por el Presidente, Síndico y Regidores del H. Ayuntamiento de Tepic, Nayarit así como de algunos diputados integrantes de esta Trigésima Segunda Legislatura, por el que solicitan nuestra intervención para evitar los cortes que afectarán la vida de cientos de miles de ciudadanos y su respaldo para reiniciar las pláticas con los directivos nacional de la CFE y llegar al mejor de los acuerdos posible en beneficio de los ciudadanos de Tepic, sin menoscabo de la estabilidad administrativa y financiera de dicho Ayuntamiento.

• Generadas por particulares:

1. Escrito presentado por integrantes de la Comunidad Sorda del Estado de Nayarit, por el que solicitan nuestro apoyo con la presentación de una iniciativa de reforma en favor de la educación bilingüe para el sordo, contemplando un artículo u fracción dentro de la Ley de Protección e Inclusión de Personas con Discapacidad del Estado de Nayarit.

5. Dictámenes a lectura:

1. Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Titular de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, atiendan de manera pronta y favorable, la solicitud de mejoramiento del bordo y muro de contención del Río Aaponeta, suscrito por la Comisión de Administración y Políticas Públicas.

2. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversos artículos de la Ley de Salud para el Estado de Nayarit, en materia de salud mental, presentado por la Comisión de Salud y Seguridad Social.

6. Dictámenes a discusión:

1. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los titulares de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para que en el ámbito de sus atribuciones atiendan la solicitud de reclasificación de las tarifas aplicables para el Estado de Nayarit, por el uso y consumo de energía eléctrica doméstica, presentado por la Comisión de Administración y Políticas Públicas.
7. Presentación por escrito del informe de actividades del Presidente de la Mesa Directiva.
8. Elección de Presidente y Vicepresidentes Propietario y Suplente de la Mesa Directiva que habrán de presidir los trabajos del siguiente mes de sesiones del Primer Periodo Ordinario de Sesiones Correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
9. Asuntos Generales Complementarios
 1. Intervención del Diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento sobre la "Independencia de México".
 2. Intervención del Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, para emitir posicionamiento relativo con el vector mosquito transmisor del dengue, chikungunya y zika.
10. Clausura de la Sesión.

Tercer Punto

Continuando con el tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el martes 10 de septiembre de 2019, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada Marisol Sánchez Navarro, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.

Quinto Punto

Con relación al quinto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Titular de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, atiendan de manera pronta y favorable, la solicitud de mejoramiento del bordo y muro de contención del Río Acaponeta, suscrito por la Comisión de Administración y Políticas Públicas.

5.1

Para finalizar con el quinto punto del orden del día, la diputada Margarita Morán Flores, realizó segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversos artículos de la Ley de Salud para el Estado de Nayarit, en materia de salud mental, presentado por la Comisión de Salud y Seguridad Social.

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, el diputado Ignacio Alonzo Langarica Avalos, dio lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los titulares de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para que en el ámbito de sus atribuciones atiendan la solicitud de

Manuel de Jesús *Rosa M. Mora*

reclasificación de las tarifas aplicables para el Estado de Nayarit, por el uso y consumo de energía eléctrica doméstica, presentado por la Comisión de Administración y Políticas Públicas.-----

Concluida la lectura y en atención a la solicitud, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, registrándose a favor el diputado José Antonio Barajas López.-----

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del Proyecto de Acuerdo en lo general, registrándose a favor el diputado Eduardo Lugo López, y para ratificación de hechos las diputadas Margarita Morán Flores, Marisol Sánchez Navarro y el diputado Librado Casas Ledezma.-----

Concluidas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Acuerdo, resultando **aprobado por unanimidad de los presentes**.-----

Enseguida, la Secretaría abrió el registro de propuestas en lo particular del Proyecto de Acuerdo, registrando reserva por la Comisión de Gobierno, se adicione un artículo tercero y un tercero transitorio al proyecto de acuerdo prestando; misma que hizo entrega previamente a la Mesa Directiva.-----

En el mismo tenor, la Secretaría dio lectura a la propuesta presentada por el diputado Leopoldo Domínguez González a nombre de la Comisión de Gobierno, enseguida abrió el registro de oradores, registrándose el diputado Eduardo Lugo López, solicitando se modifique el párrafo en las consideraciones en el dictamen presentado.-----

A continuación la Presidencia solicitó a la Secretaría se registre las observaciones del diputado Eduardo Lugo.-----

Concluida la participación, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación económica las propuestas formuladas, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, por lo que la Presidencia declaro aprobado el Acuerdo en los términos que fue presentado por las Comisión de Administración y Políticas Públicas, junto con las propuestas aprobadas, girando instrucciones a la Secretaría para sus trámites legislativos correspondientes.-----

Séptimo Punto

Con relación al séptimo punto del orden del día, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, con fundamento en el artículo 47 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, hizo del conocimiento a la Asamblea, la entrega del Informe por escrito de las actividades realizadas durante el periodo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el apartado de transparencia de la página oficial de internet del Congreso.-----

Rodolfo Pedroza Ramírez

Josa M. Mora Domaco

Octavo Punto

Dando cumplimiento al octavo punto del orden del día, la Presidencia abrió el registro de propuestas para elegir al Presidente y Vicepresidente Propietario y Suplente, de la Mesa Directiva, que conducirán los trabajos a partir del 18 de septiembre del año en curso.-----

En tal sentido, el diputado José Antonio Barajas López, desde su curul, presentó la siguiente propuesta:

Presidente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)

Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías (PRI)

Vicepresidente Suplente: Dip. José Antonio Barajas López (PAN)

Misma que, al ser puesta a la consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia dictó el acuerdo respectivo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

**Asuntos
Generales
Complementarios**

En asuntos generales, el diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, emitió posicionamiento sobre la "Independencia de México"-----

Para finalizar con el punto de asuntos generales, el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, emitió posicionamiento relativo con el vector mosquito transmisor del dengue, chikungunya y zika, registrándose a favor las diputadas Claudia Cruz Dionisio, Marisol Sánchez Navarro y el diputado Lucio Santana Zúñiga.-----

**Clausura de la
sesión**

Timbrado
13:08 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con ocho minutos del día de su fecha, el Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día miércoles 18 de septiembre de 2019, a partir de las 11:00 horas.--

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----